



Salud
Secretaría de Salud



**Aviso
de riesgo**

Falsificación del producto KitosCell LP[®] 600 mg (Pirfenidona) tabletas de liberación prolongada

Categoría: Aviso de riesgo de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 29 de agosto de 2025

Contacto para notificar reacciones adversas:

farmacovigilancia@cofepris.gob.mx,

[VigiRam](#)

Contacto para realizar denuncias sanitarias:

[Denuncia sanitaria](#)

"De conformidad con el derecho a la protección a la salud y al principio precautorio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios informa sobre situaciones que presentan un riesgo sanitario para la salud de la población en general, derivado del uso y/o consumo de diversos insumos para la salud, productos o servicios que no cumplen con las regulación sanitaria vigente"



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la falsificación del producto **KitosCell LP®**, 600 mg (Pirfenidona), tabletas de liberación prolongada.

El presente aviso de riesgo se emite a partir del análisis técnico-documental de la información que presentó la empresa **Grupo Medifarma, S. A. de C. V.**, titular del registro sanitario, en la cual indica que el producto **KitosCell LP®**, 600 mg (Pirfenidona), tabletas de liberación prolongada con número de lote **23JB019** y con caducidad SEP 26, no es reconocido por la empresa, ya que no cumple con las artes del producto original, además de detectarlo a la venta en el mercado informal.

La comercialización en vía pública de medicamentos, representa un grave riesgo para la salud de la población, puesto que su procedencia no corresponde de los titulares, fabricantes o distribuidores autorizados. Asimismo, al desconocer el origen de las materias primas, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, no se garantiza su seguridad, eficacia y calidad.

La adquisición de medicamentos que se comercializan en estos sitios, podrían ocasionar o agravar enfermedades, causar efectos secundarios, reacciones adversas o incluso la muerte.

Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

Población en general

- No adquirir ni usar el producto **KitosCell LP®**, 600 mg (Pirfenidona), tabletas de liberación prolongada con número de lote **23JB019** con cualquier fecha de caducidad, ya que puede ocasionar daños a la salud.
- Adquirir únicamente medicamentos en establecimientos formalmente constituidos, que cuenten con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento.



- Nunca comprar medicamentos que presenten leyendas ilegibles; errores gramaticales o textos en idioma diferente al español; empaques visiblemente deteriorados; estén en mal estado o que carezcan de algún empaque.
- No adquirir medicamentos con precios exageradamente bajos.
- Si utilizó el producto antes referido y presentó cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace [VigiRam](https://vigiRam.cofepris.gob.mx) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx
- Para más información, COFEPRIS invita a consultar los avisos de riesgo sobre:
 - [Riesgos de comprar medicamentos en establecimientos no autorizados.](#)
 - [Comercialización de medicamentos en vía pública](#)
 - [Comercialización de medicamentos y dispositivos médicos a través de sitios web.](#)

COFEPRIS mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, servicios o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

“El presente, se emite con fundamento en los artículos 4º, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, fracción I, 12 del Reglamento de la Comisión Federal para protección contra Riesgos Sanitarios.”

--00--